

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

42706 BARCELONA

Doña María José Hompanera González, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil n.º 10 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado.- Mercantil núm. 10 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, n.º 111, edificio C, planta 13, de Barcelona.

Número de asunto.- Concurso voluntario núm. 738/ 12-D.

Tipo de concurso.- Concurso Voluntario Abreviado.

Entidad instante del concurso y NIF.- Lars Tallers d'Automoció, SL, CIF B64223548.

Fecha del auto de declaración y conclusión.- 26/11/12.

Barcelona, 26 de noviembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120082150-1